



INNOVACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO- Las tensiones entre el control ciudadano y el control gubernativo.

PUBLIC INNOVATION AND OPEN GOVERNMENT- The tensions between citizen control and government control.

Edgar Varela Barrios, PhD¹.

Clasificación PUBLINDEX-MINCIENCIA : Artículo de reflexión.

Recibido: Septiembre 2023

Aceptado: Octubre 2023

Resumen

En este siglo hemos asistido a la creciente demanda para que los sectores públicos y privados configuren sus objetivos organizacionales de la mano de la innovación. La innovación es vista como parte de los procesos de mejoramiento continuo y de calidad en las organizaciones. Esta innovación atraviesa la tipología, los atributos, y el tipo de productos, bienes y servicios que se ofertan en los mercados. También tiene que ver con nuevos modelos y reglas de gestión de las organizaciones complejas. La innovación pública es, por lo tanto, uno de los ejes centrales de la nueva administración pública (AP). Ahora centrado este discurso, dichas ideologías y portafolios de herramientas y tecnologías, en promover aún más la eficiencia de la gestión pública.

El impacto de la Cuarta Revolución Industrial. Ello ha significado, en lo que va del siglo XXI y el final del siglo XX, una enorme revolución de las prácticas y los modos de gestión, en particular por la transformación digital, potenciada por el uso extendido de los grandes datos, la minería de datos, y más recientemente, aun cuando venía desde el siglo pasado,

¹ Edgar Varela Barrios, Doctor en Administración Opción Management por la Escuela de Altos Estudios Comerciales (HEC), Universidad de Montreal, Canadá. Magíster en Historia Andina y Licenciado en Filosofía. Humanidades, Universidad del Valle, Colombia. Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Administración. Es miembro para América Latina y el Caribe del Board of Management de la IASIA (International Association of Schools and Institutes of Administration), y presidente de CRULA (Conférence Régionale des Recteurs des Universités Latino-américaines), miembro de l'AUF (Agence Universitaire de la Francophonie).

desde el enorme rol que juega en esta etapa del capitalismo postindustrial la inteligencia artificial (IA). Esta ya tiene un rol fundamental disruptivo, en la toma de decisiones, tanto en el gobierno como en las empresas. Estas transformaciones van en el sentido de una apertura de las acciones del gobierno. Lo que significa la puesta en escena de una nueva ideología managerial al mando del gobierno. Uno de los retos dentro de esta ideología de la promoción de la innovación pública, es como enfrentar las ineficiencias e incapacidades de los gobiernos de cara a las reclamaciones sociales y ciudadanas.

Palabras clave: Innovación pública, gobierno abierto, control ciudadano, management.

Abstract

In this century we have witnessed the growing demand for the public and private sectors to configure their organizational objectives hand in hand with innovation. Innovation is seen as part of the continuous improvement and quality processes in organizations. This innovation goes through the typology, attributes, and type of products, goods and services offered in the markets. It also has to do with new management models and rules for complex organizations. Public innovation is, therefore, one of the central axes of the new Public Administration (PA). Now focused on this discourse, these ideologies and portfolio of tools and technologies, on further promoting the efficiency of public management. The impact of the Fourth Industrial Revolution. This has meant, so far in the 21st century and the end of the 20th century, an enormous revolution in management practices and modes, particularly due to digital transformation, enhanced by the widespread use of big data, data mining, data, and more recently, even though it came from the last century, from the enormous role that Artificial Intelligence (AI) plays in this stage of post-industrial capitalism. This already has a fundamental disruptive role in decision-making, both in government and in companies. These transformations go in the direction of opening up the Government's actions. Which means the staging of a new managerial ideology at the helm of the Government. One of the challenges within this ideology of promoting public innovation is how to confront the inefficiencies and inabilities of governments in the face of social and citizen demands.

Keywords: Public innovation, open government, citizen control, management.

Introducción

En las pasadas dos décadas, de este siglo, hemos asistido a la creciente demanda

para que el sector público, al igual que las empresas privadas, se guié por el objetivo de la innovación. Desde este discurso, la innovación es vista como parte de los procesos de mejoramiento continuo y de calidad en las organizaciones. Esta innovación atraviesa la tipología, los atributos, y el tipo de productos, bienes y servicios que se ofertan en los mercados. También tiene que ver con nuevos modelos y reglas de gestión de las organizaciones complejas. La innovación pública es, por lo tanto, uno de los ejes centrales de la nueva administración pública (AP). Ahora centrado este discurso, dichas ideologías y portafolios de herramientas y tecnologías, en promover aún más la eficiencia de la gestión pública.

Este tema no se refiere exclusivamente a América Latina, sino que implica tendencias de carácter global, que por igual ocurren en Europa, Asia, Medio Oriente, o Norteamérica, focalizadas al impacto de la Cuarta Revolución Industrial. Ello ha significado, en lo que va del siglo XXI y el final del siglo XX, una enorme revolución de las prácticas y los modos de gestión, en particular por la transformación digital, potenciada por el uso extendido de los grandes datos, la minería de datos, y más recientemente, aun cuando venía desde el siglo pasado, desde el enorme rol que juega en esta etapa del capitalismo postindustrial la inteligencia artificial (IA). Esta ya tiene un rol fundamental disruptivo, en la toma de decisiones, tanto en el gobierno como

en las empresas.

Dichas transformaciones van en el sentido de una apertura de las acciones del gobierno. Lo que significa la puesta en escena de una nueva ideología managerial al mando del gobierno. Uno de los retos dentro de esta ideología de la promoción de la innovación pública, es como enfrentar las ineficiencias e incapacidades de los gobiernos de cara a las reclamaciones sociales y ciudadanas. Se reconoce que se está transformando la manera como el Estado provee los servicios, aunque se evidencia el retraso de la (AP) como disciplina para entender este tipo de desafíos (Roth, 2018; Aguilar, 2014)².

El modelo del gobierno abierto

Desde este patrón innovador, se han desprendido las dinámicas de apertura del Estado, bajo principios demo liberales. Visto el gobierno como un mediador de las políticas, como actor central en tanto articulador de otros actores, entre ellos, los principales grupos de interés. Todo

² El profesor mexicano Luis F. Aguilar (2014, 2005) menciona que la sociedad civil en nuestros países es ciertamente débil. Y esto se agrava porque no hay existe un autocontrol y no hay una autorregulación desde el gobierno. Esto da paso a la misión del gobierno como impositor de un orden y civilización, frente a la naturaleza salvaje del hombre. Aguilar así mismo plantea que en un gobierno de inclusión debe basarse en la implementación de otras entidades aparte del poder del Estado. Lo que incrementa la participación en el territorio para grupos minoritarios o diversos, bajo una responsabilidad en la toma de decisiones, en los asuntos políticos y en las políticas públicas, y en la aplicación de las mismas, así como una prestación.

ello derivado de una noción implícita de pluralismo liberal (Dahl, 1958; Allison, 1980; Lukes, 2007). Este discurso se ha centrado en la transparencia (Klitgaard, 1988), la rendición de cuentas y la apertura del gobierno a la ciudadanía, expresado en el discurso del gobierno abierto (GA)³, propulsado por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TICs, en contextos de creciente interconectividad y digitalización de plataformas que conectan a los ciudadanos, usuarios, gobiernos, empresas y mercados (Mariñez Navarro, y Valenzuela, 2013).

Cabe señalar que el (GA) es un aspecto, muy importante, de la gobernanza pública. Las relaciones de causalidad y de dependencia que explican el auge del (GA), se establecen entre un modelo de empresarismo público neomanagerial, que constituye la médula, la esencia del modelo gubernativo de las reformas del Estado en las últimas décadas. En efecto, el discurso de la administración pública contemporánea tiene como epítome

distintivo el “buen gobierno”. Esto, en cierta medida se revela como fácilmente criticable o deleznable, lleno de lugares comunes, de peticiones de principio y de una moralidad de buena fe (naif), en donde se señala que la corrupción se derrota con transparencia, con educación. Que cada día se está instrumentalizando más la apertura de los gobiernos a los reclamos y los derechos ciudadanos. Que cada día se pasa de la mera democracia de representación a la democracia de participación. Y que existen sistemas para evaluar la gestión y el desempeño de la función pública y de los funcionarios. Este arsenal de dispositivos implicaría una relegitimación de los Estados y serían la respuesta adecuada a la crisis de confianza ello porque se supone un tipo de institucionalismo fuerte en lo político concibe que las instituciones son arreglos contractuales, voluntarios y deliberativos. En otras palabras, que las instituciones nacen del contrato social. Desde esta perspectiva, la institucionalidad puede ser dialogada, razonada y acordada de forma deliberativa⁴. Ello nos lleva a esta interrogación: ¿Hasta dónde

3 El experto argentino Oscar Oszlak (2016) discute sobre la genealogía del concepto de (GA) y su pertinencia académica. Y cita a numerosos autores y entidades internacionales que lo han prolijado para sustentar la tesis de que este concepto de “Gobierno Abierto” sigue siendo gaseoso y ambiguo. “Como consigna de la gestión gubernamental el (GA) apuntaría a un triple objetivo: promover la transparencia, la participación y la colaboración dentro del gobierno y entre éste y la ciudadanía” la discusión acá no es de fondo pues en teoría todos estarán de acuerdo en estos loables objetivos, nos dice Oszlak, el punto de fondo es que tanto se ha avanzado en realidad hacia estas metas, y cuáles son los obstáculos que impiden su concreción.

4 La escuela de Jürgen Habermas en la sociología del siglo pasado, y sus discípulos en diferentes ámbitos, corresponden a una concepción neo institucionalista de lo político que supone arreglos institucionales deliberativos. que en las sociedades se pactan cosas y luego estas se modifica, no existiendo un determinismo desde el orden económico. En el institucionalismo existe la opción que la institucionalidad sea el fruto de un arreglo racional, pactado y convenido.

hay una transferencia del modelo de la sociedad abierta (Open Society) que viene del mercado y de las estructuras de mercado del capitalismo global al campo de lo público vía Gobierno Abierto, rendición de cuentas y transparencia? ¿Hasta dónde los sistemas de Gobierno Abierto y de rendición de cuentas, en nuestras sociedades pueden tener alguna efectividad?...

El Gobierno Abierto tiene sentido cuando se puede colocar un tema o problema realmente en una escena deliberativa, es decir, un escenario de interacción entre ciudadanos-Estado, pero la rendición de cuentas en nuestro lenguaje no es Accountability, que significa visibilidad de las cuentas y más vínculos con la transparencia. La Data system- permitió que las cuentas, el gasto público, las asignaciones presupuestales, fueran visibles. Esto, además de ser visible para los ciudadanos sería construido de tal forma que sea legible y esto representa un problema complicado. Existe un nivel en que la información sofisticada que de nada sirve hacerla visible porque el grueso de la ciudadanía no la podría entender. También porque mucha información es igual a cero informaciones. Es decir, si un ciudadano recibe toda la información sobre lo que se está haciendo, esta información se vuelve indigerible. El tema de transparencia da por sentado que la información es pertinente, visible, legible y que la ciudadanía está en la capacidad de leerla, lo cual no

corresponde a la realidad, pues no se tiene ni el tiempo ni el interés necesario para hacerlo. Es importante precisar, como lo hace Óscar Oszlak (2016), que el (GA) no equivale al gobierno electrónico. Este último término emergió hace unas tres décadas, al final del siglo pasado, cuando apenas se esbozaba la opción del Internet como un enorme mecanismo de interconectividad digital.

En este momento se consideraba que las posibilidades de dicha conectividad global ayudarían a promover un nuevo tipo de democracia participativa. Se hablaba entonces, mucho antes de los años 90, de la democracia electrónica (Horowitz, 1986). Lo que sería el equivalente, haciendo un anacronismo, a la democracia digital. Si lo tomáramos en consideración con el horizonte tecnológico del día de hoy.

El gobierno electrónico debe ser entendido como su propia expresión etimológica lo dice, como un gobierno que presta servicios y se conecta con la ciudadanía, las empresas y otras comunidades de interés internacionales en las relaciones diplomáticas a través de este tipo de canales digitales. Es, por supuesto, un componente importante, cada día más creciente, de las actividades de gobierno en relación con la provisión de información, bienes servicios y, desde luego, también implica potencializar los mecanismos de interconexión entre el gobierno y la ciudadanía. Por ello mismo, debe ser acotado en su conceptualización

y no equivale a la expresión gobierno abierto.

Esta última concepción, como se vio anteriormente, se refiere a una dimensión política que tiene que ver con la rendición de cuentas, la transparencia y la fluida interacción entre los distintos niveles de los aparatos gubernativos, no solo desde el punto de vista del nivel ejecutivo, sino también desde órganos como los congresos, colegiaturas de jueces y otros ámbitos administrativos público-estatales en su relación de atención a las demandas de la ciudadanía. El (GA) es un gobierno que, por su propia estirpe filosófica, se basa en la obligación institucional desde el Estado de atender los requerimientos de la ciudadanía generando canales de comunicación, sistemas de rendición de cuentas y mecanismos que, a través de las dinámicas de la llamada transparencia, permiten la publicidad de las acciones y de los actos público-estatales.

Una propuesta alternativa que hace más complejo el enunciado del (GA) es la conocida tesis del Gobierno Abierto relacional (Mariñez, 2016). Esta mirada reconoce que además de las relaciones con la ciudadanía, se dan numerosas relaciones de tipo horizontal, vertical y de formas oblicuas, etc., de relación con grupos de interés, con otros actores públicos, congresos, territorios y gobiernos regionales, empresas del estado, y por supuesto también un tramado en redes internacionales o trans-nacionales. Como

lo señala, igualmente, el profesor F. Mariñez (2019):

“Hoy vemos en muchas latitudes, gobiernos encaminados a hacer de la acción gubernamental un ejercicio abierto, en cuanto al acceso a la información y transparencia en co-producción con los ciudadanos. En esta dirección, la innovación pública podría abrirnos camino. La concebimos como los cambios que tienen como fin mejorar la eficiencia y la calidad de los procesos, la dinámica organizacional y los flujos de información en la comunicación dentro de la administración pública, así como la producción y prestación de los servicios públicos, con el objetivo de lograr valor público expresado en la satisfacción de los ciudadanos en el consumo de estos. Indudablemente estos cambios no tomarían impulso sin una plataforma colaborativa digital basada en las comunidades web 2.0 (redes sociales -Facebook, MySpace-, webmail, wikis, weblogs, wikipedia, sitios web de alojamiento de videos), que permite a los ciudadanos organizarse en redes, compartir sus inquietudes y crear grupos de interés que tratan de influir en las decisiones públicas. El uso extensivo de los datos que los gobiernos y ciudadanos poseen va en aumento de manera exponencial, debido al avance de la digitalización de procesos y archivos, de la Internet de las cosas y de la conectividad, incidiendo en la construcción de la política pública”.

Con estas precisiones, el (GA) es un dispositivo que puede mejorar la participación política de la ciudadanía. De hecho, se observa que existe una mayor deliberación ciudadana con democracia electrónica, con el uso de las tecnologías

de la información, que cuando no la hay. Existen muchos movimientos sociales y de interés que tienen un alcance global que se desarrolla a partir de las plataformas de comunicabilidad electrónicas y de las redes, todavía no tienen la capacidad que sí tienen para actuar en el mundo del consumo y del mercado, pero se pueden evidenciar procesos mayores.

Manuel Castells (2009), en “Poder y Comunicación”, se preguntaba dónde se produce el poder global. Castell hace una mirada a lo que ha pasado en el siglo XX, con Internet, y aterriza en un planteamiento medular: el poder global está en el lugar de la producción del significado. Pues quien controle la producción del significado podría controlar el mundo. El control se hace a través de la producción de sentido, no desde una lógica biológica, no viendo al cerebro como órgano, sino como el lugar donde se producen emociones que interpretan el mundo, el consumo, etc. Ahí se intercepta la producción de una nueva subjetividad (Lazzarato, 2006; Sassastelly, 2012). Por esto existen una gran cantidad de tecnologías, epistemologías, en función de intervenir el lugar de producción de sentido. Esto se da específicamente en el cerebro de las personas y ello invita a la discusión de la neuroética, y la neurociencia. Castells sugiere conectar el fenómeno del Internet, como dispositivo cultural, con la producción del sentido, de significado. Las estructuras de proto-mercado donde los clientes tienen una capacidad deliberativa

significativa, han generado circuitos abiertos con mayor capacidad de control de los bienes y servicios, de su calidad, precio y oportunidad por parte de las comunidades mercantiles. Estas últimas, entendidas como clientes, usuarios o ciudadanos.

La noción de “Sociedad Abierta” y la capacidad de control y regulación de los usuarios sobre el mercado, han generado un cambio importante en las conductas de las empresas y en la mayor capacidad evaluativa de las comunidades, los ciudadanos, clientes o usuarios. En este tema se da con más fuerza la capacidad de que los clientes tengan voz en el mundo de los negocios y el comercio, incluso más que en la política. Esta es una paradoja importante. Se tiene más voz y peso para reclamar a almacenes de cadena que a una instancia meramente política. La sociedad abierta, el abrir la sociedad a la deliberación, a la transparencia y rendición de cuentas, funciona más y mejor en los mercados, que en el ámbito de lo político. Genealógicamente hablando del origen esta tendencia, se puede decir que viene del mundo de los negocios. De las lógicas de los mercados parcialmente transferidas al sector público.

El sociólogo y economista Albert Hirschman, en su libro *Exit, Voice, and Loyalty* (1970), anticipaba en qué medida las estructuras del mercado del capitalismo contemporáneo permiten que el usuario tenga voz. Según esta teoría, voz es

la capacidad de queja, de evaluación y de crítica, y que esta crítica circule y se convierta en una fuerza con la capacidad de controlar el desempeño de las organizaciones. Hirschman, se preguntaba por qué la gente en las organizaciones de empresa se desalineaba como clientes, abandonando el consumo, no teniendo fidelización. Luego, se extendió dicho modelo a los Estados y fenómenos migratorios, que es el segundo caso que este libro toma, para encontrar una influencia grande del modelo de voice, es decir, darle voz al cliente. Luego darle voz al ciudadano, como una alternativa para la fidelización.

Este Management empresarial tuvo una enorme influencia en el gobierno, desde el NPM (Bozeman, 1993; Barzelay, 2001; Guerrero, 2003).

No se pretende aquí sustentar la idea arcaica y errónea de que el capitalismo lo controlan los usuarios, de que no exista una gran asimetría entre las empresas y los ciudadanos. Pero sí afirmamos que estos últimos han ganado espacio a través de medios electrónicos de distinto tipo en el uso y disfrute de bienes y servicios ofrecidos en el mercado, teniendo mucha más voz que en el pasado. Este es un cambio que la literatura especializada del Management ha advertido. En términos de comunidades virtuales, en lo que podríamos llamar sociedades digitales y neo-digitales. La visión más pesimista o neutral sobre la fuerza de los medios

y tecnologías la tiene otra escuela que considera que las tecnologías de la información y de las comunicaciones siguen siendo tecnologías de dominación y en estas un papel importante lo tiene la publicidad. La dominación mediática no viene sola, la publicidad hoy en día es el soporte y el negocio de medios gratuitos. Firmas como Google ofrecen servicios de biblioteca virtual gigantesca a los usuarios del planeta. La televisión en sus inicios era gratuita. La patrocinaba la publicidad, en la actualidad toca pagar por ella. La radio incluso en la actualidad sigue siendo gratuita y se sigue patrocinando desde la publicidad. Los patrocinadores de estos sistemas de información mercantil son las pautas publicitarias. Tales pautas construyen imágenes sociales, arquetipos, modos de ser, estilos de vida, etc. Se podría decir que esta última corriente acepta que existe una apertura, pero argumenta que esta apertura no implica que los ciudadanos se liberen de las lógicas de dominación del capitalismo. Y en particular, de la peor cadena de este capitalismo contemporáneo: el consumismo desenfrenado como patrón cultural de nuestro tiempo. Las personas pueden discutir sobre la calidad de los productos, pero no discuten sobre el consumo de los mismos. Por el contrario, en el consumo de los productos o en la aceptación de los bienes y servicios existe una maximización irrefrenable.

En los años 50 del siglo XX, autores

visionarios como Mills (1959) trataron de especificar el papel de las élites en la toma de decisiones. Mills fue conocido por sus trabajos empíricos y las hipótesis que configuró sobre las llamadas comunidades de interés y su capacidad de hacer cabildeo e influir en las cortes, congresos y el aparato ejecutivo de los gobiernos y en la inmensa estructura diversificada de los Estados modernos. El cabildeo es un área profesional y una actividad económica que en países como Estados Unidos está regulada y permitida con sus límites y espacialidades. Sus límites estriban precisamente en impedir que los grupos de interés incidan sobre las políticas por medio de la financiación de las campañas, y que existan gobernantes o congresistas que pertenezcan a estos grupos o sean elegidos por ellos. O, incluso, que de manera abierta proclamen la defensa de determinados grupos de interés.

Así, se cambian las relaciones supuestamente político-representativas, democrático-liberales, que tienen dichas estructuras. Si hay algo extrínseco a la democracia liberal es el poder judicial, con la cooptación, el sistema de la verdad, las formas jurídicas, etc. Es un poder enquistado en la sociedad política, pero que tiene que ver con otro tipo de lógicas y con otro tipo de relaciones. No tomadas prestadas del Management porque el poder judicial es anterior al poder managerial, pero sí relacionan bajo una característica semejante y homologa.

Hay un problema complejo en relación con esto, y es el conflicto de los grupos de interés que no pueden legislar única y exclusivamente en su propio beneficio, porque si son representantes del pueblo se presenta un conflicto muy fuerte entre los intereses particulares y el interés general o los bienes públicos.

En este sentido, el Estado y los ciudadanos que lo componen tienen derecho al secreto. La intimidad es un derecho humano fundamental. El derecho a la publicidad y a la información abierta no debe prevalecer por encima del derecho a la intimidad. El Estado tiene derecho a tener en su poder información confidencial, como custodio de la información privilegiada de los ciudadanos. Empero, el Gobierno Abierto no significa que toda la información del Estado debe estar en posesión de las personas. De otro lado, la transparencia también debe tener límites porque hay temas relacionados con el debido proceso que deberían ser resguardados. En la literatura del Management y de las políticas públicas no se habla de los límites del Gobierno Abierto o de la transparencia, del debido proceso ni del derecho a la intimidad, en la filosofía política estos temas sí tienen relevancia.

Este concepto, del (GA) podría incluso afectar negativamente la construcción de la democracia, cuando se lo encuentra articulado a una lógica desde el NPM, que aún está vivo, bajo la idea del Estado solo visto como proveedor servicios eficientes

para el ciudadano-consumidor. Se trata de un esquema parecido de transparencia y rendición de cuentas postventa, que las empresas tienen estructurado desde hace muchísimos años. En este caso, de cara a los demás a la demanda de bienes públicos que los Estados territoriales, los Estados subnacionales y otras estructuras gubernativas, respecto a lo que demanda la sociedad. De otro lado, la transparencia y el Gobierno Abierto deben ser acotados, pues tienen límites.

La innovación como estrategia de apertura del gobierno

Otro componente central en este discurso de la (AP), ha sido el de innovación. Este, en efecto, ha sido ampliamente utilizado para defender la tesis de que lo importante desde el gobierno es la renovación de los sistemas de prácticas, alejándose del viejo y normalizado esquema burocrático, clásico, como marca distintiva de la vieja (AP). En su lugar, la innovación implica un campo amplio de nuevas maneras de gestionar lo público. En suma: se busca atender las demandas de la ciudadanía haciendo mucho más flexibles las reglas, instituciones, y los propios procesos organizacionales. Esto inspira centralmente nuevos enfoques de los servicios sociales y públicos y de las propias políticas públicas. Allí, se encuentra el lugar de la innovación como eje de las nuevas prácticas de la gerencia pública. Esto se ha dado principalmente

mediante mecanismos de transferencia de principios, tecnologías y modelos provenientes del sector empresarial. Las innovaciones ocupan numerosos ámbitos, siendo uno de ellos los procesos de privatizaciones extendidas a numerosas esferas de la tradicional acción gubernativa, desde el antiguo modelo de Estado de Bienestar. Todo ello, impulsado por la lógica del gobierno empresarial y emprendedor, generando vastos esquemas y modalidades de innovación en lo queda de esfera gubernativa, en su etapa más reciente utilizando fuertemente la IA y el Big Data en lo público.

Hacen parte de este portafolio de innovaciones: las teorías sobre las ciudades y regiones inteligentes (Smart cities and regions). También hacen parte las prácticas del Gobierno Abierto las encuestas de satisfacción y los sondeos de favorabilidad. La apertura es mayor y fuerte en ciertos servicios. como ocurre en los impuestos, y en la facturación electrónica. También en el amplio campo de los llamados servicios públicos. Tales como la provisión y comercialización de la energía. La gestión del agua y los subsistemas de alcantarillado y de gestión de basuras y residuos. En la compleja y diversificada oferta de las Tics. En el terreno de la gestión del riesgo, prevención desastres y en los asuntos de la cuestión ambiental, etc. En el caso de los servicios sociales existen numerosas modalidades de innovación, como en la educación. Allí

se encuentran las matrículas en línea, la Certificación digital de diplomas, las clases híbridas; o en el campo de la Salud, con las bases digitales de usuarios y la gestión inteligente de hospitales y empresas operadoras de estos servicios, igualmente con la expansión de las teleconsultas y la tele medicina. O en ampliación de los pasaportes digitales, y de servicios de migración con base en Big Data. En todos esos campos la innovación ha ayudado a hacer más eficientes los servicios sociales y la gestión pública, frente a los reclamos y demandas de la ciudadanía, desde el Estado y desde otros niveles proto empresariales de provisión de bienes públicos.

Uno de los rasgos del presente es el auge y el reclamo por la innovación en todos los ámbitos de la sociedad, las empresas y las organizaciones. En el contexto postmoderno del final del siglo XX y comienzos del XXI, el individuo se emancipa y empieza a competir con los demás. La identidad obrera, fabril y homogénea, como corpus va disolviéndose para ser reemplazada por la rivalidad, desde su instalación en la teoría administrativa de las teorías neodarwinianas de la adaptación y la contingencia estructural, de la competitividad, colocada con todas sus letras, y en términos más recientes centrada en las lógicas de innovación y lo que está detrás de este concepto, la creatividad (Väliaho, 2014; Singer, 2003). Como procesos humanos de diferenciación, individuación

e individuación competitiva, en donde el contexto disciplinario cambia, aunque no desaparece.

“Las tecnologías digitales están alterando los modelos de negocio y el modo de competir y crecer de las empresas. Están remodelando las estructuras del mercado. El cambio afecta a todos los mercados, desde la producción y el comercio hasta las finanzas. El modo en que se implementan las nuevas tecnologías en todos los sectores y empresas tiene consecuencias importantes para su impacto económico y la distribución de los beneficios. Difusión desigual de las nuevas tecnologías y brechas crecientes entre empresas. Cómo se difunde la innovación tecnológica dentro de las economías y de qué modo interactúa con las condiciones del mercado son cuestiones muy relevantes tanto para el crecimiento de la productividad como para la distribución de la renta). Los beneficios de las nuevas tecnologías no se han difundido por todo el mundo empresarial.

Han sido absorbidos, en su mayor parte, por un número relativamente pequeño de grandes empresas. El crecimiento de la productividad ha sido bastante marcado en las empresas líderes en la frontera tecnológica. Sin embargo, se ha desacelerado considerablemente en la gran mayoría de otras empresas, por lo general más pequeñas, lo que a su vez ha frenado el crecimiento de la productividad agregada. Entre 2001 y 2013, en las economías de la OCDE, la productividad laboral de las denominadas «empresas-frontera» aumentó alrededor del 35%; entre el resto, el aumento fue de apenas el 5% Estas dinámicas adversas en la productividad y la distribución se deben, en parte, al debilitamiento de la competencia. Las barreras a la competencia y las consiguientes fricciones en el mercado

están impidiendo una difusión más amplia de las nuevas tecnologías y agravando de manera persistente las brechas de productividad y rentabilidad entre las empresas (Zia Qureshi, 2013 ⁵).

Otro punto importante, en este orden de ideas, consiste en definir al menos conceptualmente cuales son los límites de la innovación. Esto colocan en tensión las contraposiciones entre la innovación versus la estabilidad. Ello enfrenta, ciertamente, a la innovación con la necesidad que reclaman muchos de los agentes en los conflictos que media o resuelve el gobierno, de tener o más bien de mantener reglas claras de derechos y obligaciones ciertas por parte de las burocracias públicas. Además, las reglas estables son altamente convenientes en el ejercicio del Servicio público, más allá de lo mercantil. Esto nos sitúa ante la preeminencia de los derechos. De los derechos humanos, pero también de los demás derechos derivados de la estabilidad en los acuerdos, compromisos y los contratos entre todas las partes interesadas, aun desde la perspectiva de la transparencia y del Gobierno Abierto.

Estas innovaciones resultan altamente propulsadas por el enorme cambio tecnológico y de conectividad

5 “Vivimos en una era de descontento social y división política crecientes. Son numerosos los países en los que la insatisfacción social con los resultados económicos ha aumentado de forma drástica y avivado sentimientos populistas y nacionalistas. El aumento de la desigualdad de la renta es una de las razones que subyacen en la inestabilidad sociopolítica actual” (ibíd. 2013).

que hoy afrontamos. Existe pues esta macro tendencia global, que promueve la innovación en múltiples frentes, independientemente de los niveles de Estado, transversal a la sociedad planetaria y que está afectando las dimensiones en las cuales los estados actúan. Esto vale para países de África de nivel de tecnologías aún muy bajo, o para países latinoamericanos donde el impacto de la digitalización, del Big data, de la utilización de los datos, la amplificación de los sistemas de conectividad está creando un nuevo tipo de realidad⁶. La innovación tiene un rol central en el discurso administrativo, pero la innovación básicamente entendida como nuevos, productos nuevos servicios y soporte desde los Estados y los sistemas de ciencia y tecnología de la capacidad que tienen las empresas, sobre todo los grandes conglomerados, de avanzar en la expansión de ámbitos mercantiles, muchos de los cuales son supuestamente beneficiosos para todos. Como realidades inescapables.

De otro lado, los mecanismos y tecnologías innovadores en términos de la

6 Cuando se habla de quinta Revolución Industrial se están refiriendo al meta verso, que, en términos sencillos, es la realidad virtual aumentada en un mundo de significaciones y de semánticas paralelas a las de los humanos. Los niños y adultos hoy juegan a través de un avatar, una personificación de sí, puesta en realidad virtual. Cada día hay más trabajo de empresas de organizaciones de inteligencia de lo que llaman Knowledge Management diseñando esquemas de realidad aumentada para impactar los sistemas de experiencia, los sistemas de prácticas, y las experiencias mismas de aprendizaje.

gestión del control de la información, en teoría abierta al público, implica aspectos positivos de mejoramiento organizacional. Esto se apoya cada vez más, en el uso extendido de la IA. Facilita la eliminación negativa de las distancias y potencia el acceso de empresas, clientes, proveedores, usuarios a los bienes y los servicios corporativos. Con ello la innovación tecnológica de última generación basada en IA, Big Data y redes digitales, se vuelve una fuerza productiva que aumenta los servicios provistos por las empresas. Empero, estas lógicas empresariales de gestión organizacional en las empresas que han sido transferidas al Estado presentan numerosos problemas prácticos. La (AP) posee la lógica de soportar el sistema económico para garantizar derechos tanto de los ciudadanos, como del resto de los actores económicos y sociales.

El control ciudadano como meta-ideología.

El gobierno abierto puede ser visto además como una respuesta del Estado y sus instituciones a las dinámicas crecientes de movilización social y ciudadana. En efecto, desde el final del siglo pasado, venimos asistiendo a una eclosión de movilizaciones sociales que, a diferencia de los viejos reclamos de clase propios de los sindicatos de trabajadores y empleados públicos, o a las aún importantes y continuadas influencias y reclamaciones

desde otros ámbitos de los grupos de interés, sobre todo de organizaciones corporativas empresariales, o incluso de las tensiones existentes desde el punto de vista de demanda de políticas y atención gubernamental en esferas tales como gobiernos locales, gobernaciones territoriales, universidades públicas o entes autónomos en el sector ambiental, se refieren principalmente a nuevas agendas públicas que han incorporado un catálogo de nuevos derechos.

Prioritariamente se destaca entre ellos la agenda ambiental en temas que enfrentan reclamaciones sociales y movilizaciones ciudadanas extendidas incluso más allá de las fronteras de los territorios a escala planetaria, en relación con el desafío del cambio climático, el efecto invernadero, el deterioro ambiental o la polución en sus diferentes manifestaciones que expresan un rechazo de acumulación desenfrenado e infinito de riquezas y de capacidades productivas desde un modelo de capitalismo industrial y postindustrial, hoy altamente cuestionado desde muchas esferas de la ciudadanía global. Se asiste hoy de manera vigorosa a un auge del militanteismo ambiental e incluso un nuevo eco-fundamentalismo, mucho de estos movimientos con un corte libertario. También asume prioridad el tema sexual y reproductivo. Como un eje central de la post modernidad. Desde los viejos y clásicos discursos modernistas del Género, de los movimientos feministas se

transita hacia las agendas LGBTI et al. Y además como sustrato filosófico se asume la vida y lo viviente como un valor fundante en sí mismo que se colocan en una palestra significativa, privilegiada en cierta medida, desde las redes sociales y los medios de comunicación, que en cierta forma han superado la agenda de temas clásicos más relacionados con reivindicaciones económicas, la lucha contra la pobreza, el hambre o la desigualdad de carácter social y material. Igualmente resultan medulares los temas etarios y de género. Los tópicos de políticas hacia y con los jóvenes, ancianos o personas de la tercera edad, migrantes, grupos étnicos, etc. En este mismo horizonte, emergen los derechos de los animales o el animalismo como un ámbito que cada día resulta más importante en términos de las demandas de políticas públicas, que reclaman de los operadores, acciones, normativas y compromisos por parte de los gobiernos.

Las nuevas y las viejas agendas ciudadanas, en términos de agendas públicas, tienen como sustrato procesos de movilización social democráticos, donde los ciudadanos se expresan a través de agendas y consignas particulares en una abigarrada complejidad que está lejos de ser convergente, y que por ello mismo se diferencia de espacios más homogéneos que en el final del capitalismo industrial correspondieron a los que eran denominados movimientos sociales. Tampoco son este tipo de movilizaciones

equivalentes a las que cabían bajo la vieja acepción de “sociedad civil”, expresando el ámbito de los intereses económicos de las clases trabajadores y de los grupos empresariales desde una perspectiva hegeliana que cada día tiene un mayor desuso, que tiene una menor relevancia. Pero también se expresan fuertemente en estas nuevas agendas, temas complejos, alejados de lo políticamente correcto. Véanse los casos del auge de las reclamaciones nacionalistas, y su articulación con la promoción del racismo como base del neo fascismo y la ultra derecha en auge. Desde luego, el empleo y la migración siguen siendo asunto central en las reclamaciones y movilizaciones sociales. Empero, a veces desde los discursos nacionalistas de protección del empleo propio, que se expresa en el rechazo a los migrantes. Todos estos asuntos son biopolíticos (Foucault, 1984, Salinas 2005⁷).

En este orden de ideas, los movimientos con nuevas agendas ciudadanas desafían incluso la democracia representativa. Hacen parte de un profundo proceso de despolitización de las sociedades, vista la política en términos clásicos republicano-liberales de régimen de partidos sistemas electorales,

7. En un sentido lato, desde el neovitalismo. Así mismo surgen y se instalan nuevas estéticas del cuerpo, desde el hedonismo. Véase la reconstrucción de la figura humana con base en ciertos estereotipos, y en otras prácticas corporales de vitalidad (Workout) entendidas como estilos de vida.

formas de competición, separación de poderes públicos o de procesos que, tomando como referentes estos ámbitos institucionales, buscan acuerdos y negociabilidad mediante algún tipo de ingeniería gradual reformativa. Hoy estos movimientos se expresan en términos mucho más radicales, incluso muchos de ellos no asumiendo mecanismos de delegación o de representación colegiada para la negociación en nombre de los movilizados de agendas específicas. Son, en cierta medida, movilizaciones del tipo de que Edward Bernstein (1982) hablaba al final del siglo XIX, en la socialdemocracia alemana, según el aforismo de que el movimiento lo es todo y el objetivo final, nada.

Vemos pues, en escena una reinstalación, al final del siglo XX y lo que va del XXI, de las concepciones de los teóricos que fundaron las políticas públicas, Harold Lasswell, y Robert Dahl, entre otros, sobre la poliarquía, como eje del pluralismo, y como base constitutiva de las políticas públicas. Esta teoría fue rechazada por los que criticaban la asimetría, el elitismo, la captura del Estado por grupos de interés. Una literatura dominante en la segunda mitad del siglo pasado, de cierta manera gana un nuevo espacio en la concepción del Gobierno Abierto. Así, los sistemas de transparencia y rendición de cuenta nos llevarían de nuevo al punto de partida optimista de la democracia plural como base y fundamento de la (AP). Desde estas

escuelas estamos llegando a un terreno en el que puede ser posible el control ciudadano, la pluralidad, no atravesada por los partidos (por el sistema político representativo) sino por la voz -para citar de nuevo a Albert Hirschman- que hoy en día tiene la ciudadanía. Además, una voz que no solamente tiene un carácter local sino global. Cualquier episodio con significación mediática se convierte en un elemento que altera los flujos decisionales de las políticas públicas. La denuncia y la voz articulada por los medios y la interacción en las redes sociales tienen un papel muy fuerte. En una suerte de empoderamiento -para utilizar el término del Management empresarial.

Esta es la cara optimista que tiene una raíz modernista cuyo punto de referencia en la década de los sesenta fue la teoría habermasiana.

Este cambio ha sido potenciado por la ciudadanía digital, es decir, por la ruptura del monopolio de los medios de comunicación clásicos (prensa, radio y televisión) que hasta hace un par de décadas tenían un control muy fuerte sobre la comunicación y la ideología. Una apertura tal que redes sociales, el Internet y diferentes esquemas como Facebook, Twitter y demás, permiten a gente dispersa configurar articulaciones y movilizaciones determinadas por lo virtual y lo digital, donde la circulación de la información no está en manos de nadie, ni del Estado, que pretende vanamente ejercer censura, ni los medios

de comunicación que afrontan crisis no solo de legitimidad sino económicas, de lecturabilidad o de visibilidad, rebasados por esta arquitectura institucional comunicacional postmoderna. Esto ocurre con el Gobierno Abierto, el eGovernment, junto con el empowerment, la rendición de cuentas, la transparencia y un conjunto de atributos que se expresan en la ideología de organismos multilaterales, como el CLAD, la CAF, el BID, la ONU, la OEA, etc. El participacionismo, no es equivalente a la democracia de participación que supone un desdoblamiento de la democracia de representación, sino otro tipo de interlocución, en donde el Estado se relaciona con el ciudadano de manera diferente, en términos altamente pragmáticos y utilitarios, como servicio público.

Ello, con la irrupción de las clases medias y una mayor capacidad decisional que hoy tienen los individuos frente al acto de consumir. Incluso, en el plano de lo político. Por el mercadeo político que usa estas tecnologías y herramientas para ampliar el espectro de lo que antes, desde una perspectiva anacrónica, eran espacios de deliberación pública. En tanto la transparencia, se lee como es clave seguir la trazabilidad de las decisiones, pues entre más se haga mejor. Lo que se ha considerado por los más emblemáticos expertos del tema, (Klitgaard et. al. 2000; Klitgaard, 1988) una buena medicina, pero por sí sola insuficiente. Entre otras cosas,

porque la (AP) sigue regida por el secreto de Estado. Un secreto que tiene que ver con la complejidad de los procesos administrativos organizacionales para la provisión de bienes y servicios de distinto tipo, que hacen que los operadores de las políticas y la parte administrativa tengan mucha información compleja que es difícil que la ciudadanía comprenda.

¿Cuál es el problema? Que el uso óptimo de los predicamentos del (GA) no se da en la dimensión propuesta por los analistas y teóricos de la (AP). En parte por lo que podríamos llamar cultura política. ¿Para qué usan muchos sectores de la población, el Internet?: para hacer chismorreos a través de Facebook, para hacer un tipo de sociabilidad prepolítica, íntima, o acaso societal o grupal. También para hacer exhibicionismo mediático, para que los influencers se enriquezcan con las banalidades de las redes sociales. Muchos de sus usuarios no usan los datos para el (GA), la transparencia y la rendición de cuentas. No hay un acceso significativo de las personas a la información gubernamental disponible. Dificultad que no se explica solo desde el alfabetismo digital, sino desde la comprensión de la naturaleza de la información. Si se sube información de contratación pública, la inmensa mayoría de las personas no saben leer la información técnica. No es un problema de acceder o no al Internet, sino un problema cognitivo, de cultura política frente a la comprensión de los asuntos

públicos. Es mucho más fácil, en este caso que las ofertas de servicios empresarial o de negocios el entretenimiento, los juegos, las entregas a domicilio digital, y los servicios postventa de las empresas sean los ámbitos que ganen mayor uso en las redes digitales desde las poderosas plataformas que hacen de estos intercambios y sociabilidades su foco de negocios. Empero, estos bienes y servicios, no tienen la característica de la mayor complejidad de la (AP). Hago este énfasis porque no se puede interpretar el problema del Gobierno Abierto solamente basado en la brecha digital, ni tampoco en que exista cultura de digitalización. La gente sabe bastante de acceso digital, en especial la gente joven. Este también es un mito que se ha instalado y que nos hace acciones equivocadas. Lo que en realidad sí hay es un problema de cultura política.

¿El gobierno digital es igual a democracia digital? No es este tampoco el camino que estamos atravesando, pues lo que gana es una tendencia que más bien sustenta el control total y el panoptismo digital. Por ello, no podemos pasar de largo frente al proceso vertiginoso y radical de las transformaciones tecnológicas y su impacto en el mundo de la vida, del trabajo, en lo académico, en los espacios públicos y privados. El papel del conjunto de las tecnologías es muy grande en la configuración de un nuevo tipo de humanismo, que ha roto los vínculos de sociabilidad tradicionales, creando unos

nuevos. Lo que hoy existe es un mundo de aperturas y de flujos, con grandes procesos de integración que han acercado a las sociedades y a las comunidades, reemplazando la proximidad cara a cara física de las personas, para configurar por vez primera sociedades globales. No somos simplemente espectadores, somos participantes. Si nos fijamos en las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, WhatsApp, Telegram, etc., estas permiten que la mayoría de sus usuarios o afiliados interactúen de manera distinta a la relación clásica cara a cara. Así, interactúan en tiempo real bajo lógicas de espacio-tiempo totalmente diversas a las tradicionales⁸.

Los sistemas de control ya no necesitan un operador o, aunque exista, ya no dependen de él. Son sistemas automatizados de control, donde los protocolos, las reglas, lo que llamaríamos instituciones, hacen que el control efectivamente pueda funcionar sin que

⁸ Esto no es un fenómeno aislado. Facebook según datos recientes tiene más de 1400 millones de abonados. Nos hemos familiarizado de manera cotidiana con los correos electrónicos que tal parece que hubiesen existido desde siempre. Igual sucede con los teléfonos celulares y los Smartphones multipropósito, pues en muchas ocasiones las personas no lo usan para su sentido de uso más elemental: conversar por ellos. V gr, las marchas y paros en diversas partes del planeta tienen estructuras de comunicación y utilizan ampliamente los medios digitales. Estas comunidades digitales han llegado a extremos grandes, por lo que existe una configuración digitalizada que permite que los intercambios sociales digitales y no presenciales, sean las principales formas de relacionamiento social en los seres humanos, hoy en día.

haya una relación articulada al problema de la verdad y el saber. En otras palabras, el control no necesita de discursos o de una acción política expresiva y concreta que lo caracterice. Adicionalmente, los sistemas de control ya no están referidos a la acción individual, sino a los protocolos de acción. Se está transformando el control, y la toma de decisiones por estructuras no humanas, usando IA.

El poder global está ahí para controlar, en un mundo que se fundamenta en la acumulación. Esto es parte de lo que ocurre, por ejemplo, con Google o con estas plataformas digitales en las grandes multinacionales, que usan información que solo ellos tienen, que ni siquiera es información pública, para hacer minería de datos, comprar, transferir y vender datos, desde la Data Mining (Minería de datos). La utilización de la información de millones de personas en gustos, actitudes consumo, focalización de clientes, que es donde realmente está el negocio de este tipo de empresas, que no le cobran al ciudadano por acceder. Precisamente porque requieren que este acceso sea la materia prima para su negocio. Allí, no hay regulaciones porque ni los Estados, considerados aisladamente, han intentado crear cierta regulación. Aun cuando la Unión Europea, y más tímidamente, el gobierno norteamericano, el canadiense lo intentan. Los chinos en esto son mucho más fuertes en términos regulatorios, pues no tienen límites desde derechos liberales

individualistas frente a tal control. Tampoco existe aún alguna suerte de multilateralismo global en relación con la regulación de estas innovaciones tecnológicas o de aplicativos que corresponden a un nuevo estadio de la sociedad postindustrial⁹.

La que Drucker (1999), con inexactitud, pero con mucho sentido metafórico, llamó postcapitalismo.

CONCLUSIONES

La cara completamente integral debe mirar el aspecto negativo de lo que significa el Gobierno Abierto, como un gobierno que también tiene una capacidad grande de control. ¿En este sentido, qué pesa más, el control gubernamental que afecta el liberalismo político, es decir, la autonomía de los individuos, o los esquemas de carácter participacionista y de rendición de cuentas que se establecen con el Gobierno Abierto? ... ¿Quién decide, a la larga en nuestras sociedades postmodernas?

En primer lugar, decide el gobierno,

⁹ En el momento actual, lo clave es la valoración absoluta que tienen las bases de datos y el control de información sobre la población. Facebook y las grandes empresas informáticas tienen mucho más capital y poder que las empresas tradicionales. Precisamente porque manejan el tiempo de la gente. Su capital no está puesto en lingotes de oro en un banco, ni está en una infraestructura tecnológica o en otro tipo de bienes físicos. Sino que está en el manejo del tiempo de la gente. Entonces, la relación de propiedad cambia. El capitalismo se reacomoda y cada vez cobra más fuerza en la comunicación y la información, que, viéndola en términos sistémicos, le da sustento a la tesis de Luhman (1994) de basar el poder, en la información y la comunicación decisional.

y en segundo lugar se decide en y desde las grandes empresas y corporaciones globales. Esta es ciertamente una afirmación común. Ahora, la mala noticia es que grandes empresas y gobiernos están decidiendo en muchos escenarios y ámbitos, de forma articulada, con una relación simbiótica muy fuerte de “captura” de la agenda pública de los gobiernos, por tales empresas y corporaciones. Esta es la cara bifronte de sistemas digitales que disminuyen el poder decisional humano, pero al mismo tiempo le otorgan a los CEO de las empresas y a los tomadores de decisiones de las grandes compañías y del gobierno, que son siempre élites muy pequeñas y cerradas, un poder decisional enorme. Como nunca antes se presenta una simetría tan grande en información con Big Data que se sistematiza en el poder de decisión de unos pocos. Lo cual ha crecido muchísimo.

De forma inversa, a los predicamentos del Gobierno Abierto y el control ciudadano, se asiste en los últimos tiempos a un creciente control desde los gobiernos sobre las acciones y la conducta de los ciudadanos. Las plataformas digitales de las grandes corporaciones de nuestro tiempo, articuladas al servicio público, sobre todo de los organismos de seguridad del Estado y más allá de las reglas restrictivas del derecho a la intimidad del habeas data, han permitido la eclosión de numerosas tecnologías y mecanismos de rastreo de las personas a través de

su huella digital. En unas sociedades altamente informatizadas, los distintos mecanismos de biometría permiten un seguimiento en tiempo real, desde los gobiernos sobre las más mínimas acciones de sus ciudadanos. Cada día aumentan exponencialmente los sistemas de cámaras de vigilancia, la articulación convergente de smartphones y otro tipo de aparatos que pueden ser rastreadas, cuyas imágenes, vídeos y fuentes de información pueden ser rastreadas e incluso hackeadas, a veces legalmente apelando a la razón de Estado. Por ello, precisamente, para garantizar la viabilidad de los esquemas de gobierno abierto y de rendición de cuentas, se requiere fortalecer los controles ciudadanos y las reglas de derecho procedimental que regulen a sí mismo esta intromisión de los gobiernos en la vida privada y la intimidad de las personas, o igual de la información de empresas y de distintos colectivos que corresponden a los distintos universos de los grupos de interés.

Esto tiene que ver con el déficit de la democracia, como una de las características de la sociedad postmoderna. Es más claro, alternatively, ejercer la democracia electiva del consumo. Esta es cada vez más importante para los ciudadanos, convertidos en clientes y en consumidores. El control es, pues, de múltiples vías y es mucho más evidente que se hace Top-Down, es decir, desde las esferas gubernativas hacia la ciudadanía. Estamos

ante una crisis extendida del modelo de democracia deliberativa. Ello propalado, por y en un mundo digital complejo. Diferente a la opinión pública que describió J. Habermas (1962). Diferente de los Mass Media del capitalismo del bienestar y del régimen clásico republicano de partidos. Hoy estamos ante otro escenario. Con un debilitamiento creciente de la democracia deliberativa y representativa. Aun con el riesgo de destrucción de la democracia por los neopopulismos y autoritarismos que emergen desde el llamado “Estado de opinión” (Rosanvallon, 2020). De otro lado, la sociedad disciplinaria es mucho más política que la sociedad de control. En esta reinan el discurso y el conflicto, y la necesidad del disciplinamiento. Mientras que las sociedades de control o las estructuras de control mucho más automatizadas y cibernéticas trascienden o superan, ilusión o promesa, como se lo quiera ver, la política.

Los sistemas de control homeos-táticos gobiernan las organizaciones complejas postmodernas, pues las interacciones de poder y de control, meso organizacionales, no están en los individuos ni en las relaciones cara a cara sino las relaciones comunicacionales de las estructuras organizacionales. Ha crecido muchísimo esta gobernanza electrónica propia del panóptico del siglo XXI, incluso desde su lógica mercantil. Son procesos donde el Estado no tiene necesariamente una estructura burocrática propia para el

seguimiento, sino que éste se articula con estructuras y operadores empresariales en los ámbitos de la informática. Empresas privadas que firman protocolos y actúan como una especie de brazo privado de la función securitaria. Ello ha fortalecido muchísimo la capacidad de control.

En las sociedades postmodernas las máquinas inteligentes, con sus protocolos decisionales, se transforman en exocerebros, que ya no se configuran como máquinas mecánicas, sino como unas máquinas complejas que procesan información a través de configuraciones, representaciones mentales o ideaciones basadas en códigos y algoritmos. Lo que se busca allí es el comportamiento eficaz, que por un lado es energía productiva y por el otro, es comportamiento eficaz. Los tipos de tecnología transforman los modelos de interacción e influyen fuertemente en las formas de subjetivación.

Esta es la tensión central que se expresa en la ideología y en la programática del (GA). Empero, como rasgo positivo vemos como los ciudadanos en diversas territoriales, desde diferentes focos de agendas públicas, muchas veces contrapuestas y enfrentadas entre sí, hacen cada día más, oír su voz. Rechazan, reclaman cuestionan, y desafían a los gobiernos (Canto, 2017). Pero no lo hacen desde los viejos esquemas doctrinarios partidistas propios del capitalismo de bienestar. No pretenden, en muchas ocasiones un dialogo ortodoxo, con

delegados y representaciones que medien sus intereses. Desconfían de los mecanismos tradicionales de la política, y generan una situación que desde la lógica política tradicional se pueden ver como situaciones de bloqueo, o de parálisis (Applebaum, 2020; Mouffe, 2007). Así el (GA) resulta en un campo de luchas, tensiones, intereses y movilizaciones con fuerzas contrapuestas, desde el Estado, cuando se pretende controlar la información, o prestar servicios, desde las ciudadanías cuando se vehiculan y movilizan en sus agendas con claras demandas de acciones y recursos que las soluciones desde las diversas esferas de los gobiernos. Esta es una de las palestras más fuertes de la acción social y pública, en nuestros tiempos, lejos de las prácticas y sistemas de acciones de la democracia formal, tanto representativa como participativa.

Referencias

- Aguilar Villanueva, L. F. (2014). Las dimensiones y los niveles de la gobernanza. Cuadernos de Gobierno y Administración Pública. Vol 1. Num.1: 11-36, (2006). Gobernanza y gestión pública. México: Fondo de Cultura Económica.
- Allison, G. T. (1980). Public and Private Management: Are They Fundamentally Alike in All Unimportant Respects?. John F. Kennedy School of Government, Harvard University.
- Applebaum, A. (2020). Twilight of Democracy: The Failure of Politics and the Parting of Friends. New York: Penguin Books Limited.
- Barzelay, Michel (2001). La nueva gerencia pública. Un ensayo bibliográfico para estudiosos latinoamericanos (y otros). En: Revista del CLAD Reforma y Democracia No. 19. Caracas: CLAD.
- Bernstein, E. (1982) Las premisas del Socialismo y las tareas de la Socialdemocracia, Madrid: Siglo XXI Ediciones.
- Bozeman, Barry (1993). Public Management. The State of Art, Jossey-Bass, California.
- Canto, M. (2017) ¿En que ha cambiado la participación ciudadana las políticas públicas?, En: políticas públicas y participación colaborativa, (Mariñez, coordinador), El colegio de Jalisco.
- Castells, M. (2009) Comunicación y poder, Madrid: Alianza Editorial.
- Dahl, R. (1989). La poliarquía. Participación y oposición. Madrid: Tecnos.
- Drucker (1993), Post-capitalist society, New York: Ijutterwort/ Hiinemaneds.
- Foucault, (1984) La Naissance de la biopolitique, Paris: Gallimard.
- Guerrero, Omar (2003). Nueva gerencia pública: ¿gobierno sin política? En: Revista Venezolana de Gerencia, Vol. 8, No. 23, pp. 379 – 395. Maracaibo: Universidad del Zulia
- Habermas J (1989). “The Structural Transformation of the Public Sphere:

- An Inquiry into a Category of Bourgeois Society” POLITY, , Cambridge.
- Hirschman A. (1970) Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations, and States. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Horowitz, I, L. (1986). Prensa, computadores y sociedades democráticas, Washington, Facetas No. 3.
- Klitgaard, R. (1988) Controlando la corrupción: una indagación práctica para el gran problema social de fin de siglo, Buenos Aires: ed. Sudamericana.
- Klitgaard, R, MacLean-Abaroa R, y Lindsey Parris H, Jr., (2000), Corrupt Cities: A Practical Guide to Cure and Prevention (Oakland, California: ICS Press and World Bank Institute).
- Lasswell H.D. (1951). “The Policy Orientation”, Stanford University Press
- Lazzarato, M. (2006). From Biopower to Biopolitics. *Tailorin biotechnologies*, 2(2), 11–20.
- Lindblom, Ch. E. (1959) The Science of “Mudding Through”. *Public Administration Review*, 19, pp. 79-88.
- Lukes, S. (2007). El poder – Un enfoque radical. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Luhman (1991), sistemas sociales, México: Anthropos, Universidad Iberoamericana.
- Mariñez., F. (2019) “como innovamos en políticas públicas”, (capítulo 7; pp.165-190): en el libro: “Desafíos emergentes de la modernización del estado. reflexiones y casos desde américa latina y europa”. raphika editorial center.----, (2017). “políticas públicas y participación colaborativa (coordinador), Guadalajara: El Colegio de Jalisco ---, (2015) “Innovación Pública. Para que funcionarios públicos y ciudadanos actúen con saberes cívicos” Editorial Fontamara.
- Mariñez, F, y Valenzuela, R, (2013). Gobierno abierto- propuestas para los gobiernos locales”, C. de México: Porrúa.
- Mouffe, C. (2007). En torno a lo político. México: Fondo De Cultura Económica.
- Ozlak O, (2016) Gobierno abierto: el rumbo de los conceptos. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Rosanvallon, (2020). El siglo del populismo, Buenos Aires: Manantial
- Roth A. N. (2018) Sociedad en transición: el retorno de lo barroco en política” En el libro La marejada del posthumanismo. (Varela, Echeverry y Piedrahita, compiladores) Cali: Universidad del Valle.
- Salinas, A (2012) La semántica biopolítica. Foucault y sus recepciones. CHILE.
- Sassatelli, R. (2012). Self and Body. En F. Trentmann (Ed.), *The Oxford Handbook of the History of Consumption* (pp. 633–652). Oxford University Press.

- Sancho, C. (2003). Un modelo diferente de Democracia: La Democracia Deliberativa. Una aproximación a los modelos de J. Cohen y J. Habermas. *Revista de Estudios Políticos*, 122, 201–232
- Varela, E. (2023), “El trono y sus razones- Semánticas y procesos en las políticas públicas”, Barranquilla: coedición Editorial U. Simón Bolívar.
- CCPP, LAGPA. ----, (1998), “Desafíos del interés público – Identidades y diferencias entre lo público y lo privado”. Cali: Universidad del Valle.
- Wright Mills (1959) *The Sociological Imagination*, Oxford University Press.
- Zia Qureshi, (2013). “La desigualdad en la era digital”. En el libro “El trabajo en la era de los datos”, Madrid. BBVA.